



# AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA)

## AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51  
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

### ANEXO I

#### INSCRIPCION EN EL PROGRAMA DE PRACTICAS FORMATIVAS BETERA TE BECA

A) DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		DNI/NIE	FECHA NACIMIENTO
ESTUDIOS EN CURSO ( CURSO 2022/2023)			Nº DE SEGURIDAD SOCIAL:
DOMICILIO			CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	TELÉFONO	EMAIL
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
B) DATOS REPRESENTANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		DNI/NIF	
C) DATOS MIEMBROS UNIDAD FAMILIAR			
<i>(A estos efectos se entenderá por unidad familiar a los padres y hermanos/as que convivan con la persona solicitante. En caso de separación o divorcio con medidas económicas en favor de la unidad familiar, deberán ser acreditadas documentalmente).</i>			
APELLIDOS Y NOMBRE		RELACIÓN CON EL SOLICITANTE	DNI/NIF
D) SOLICITUD			
<i>De conformidad con lo establecido en las bases que regulan la convocatoria, SE SOLICITA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS FORMATIVAS DE "BETERA TE BECA" 2023, ESTUDIANTES y acepta el contenido íntegro de las presentes bases.</i>			
E) DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA			
<input type="checkbox"/> DNI/NIE de la persona solicitante.			
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de estar cursando las enseñanzas oficiales requeridas en la que conste el tipo de enseñanza, curso, centro educativo (matrícula, certificado emitido por el centro/secretaría virtual...).			
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de méritos y circunstancias alegadas en el apartado siguiente.			
<input type="checkbox"/> Ficha mantenimiento de terceros (ANEXO III). (Adjuntar únicamente en el caso de que no obre en poder de la Administración y no haya sufrido modificaciones.)			



# AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA)

## AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51  
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

### F) AUTORIZACIÓN

Se autoriza al órgano gestor del Ayuntamiento de Bétera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la LGS, y en los arts. 22 a 26 de RD 887/2006, de 21 de julio, del Reglamento de la Ley de Subvenciones, a la consulta interactiva de :

- Comprobar de oficio el documento relativo al empadronamiento del solicitante y de la unidad de Convivencia.

Marcar lo que proceda:

- Sí, autorizo al Ayuntamiento de Bétera a obtener los certificados.
- No autorizo al Ayuntamiento de Bétera a obtener los certificados. En caso de no autorizar u oponerse a la comprobación por el órgano gestor de estos requisitos, deberá aportarse de manera obligatoria la documentación acreditativa.

### G) DECLARACIÓN RESPONSABLE

SI NO es beneficiario de algún tipo de ayuda/prestación/subvención, destinada al mismo destino concedida por otra Administración, o entidad pública.

SI  NO desarrolla una actividad laboral que resulte incompatible con el disfrute de la beca, que interfiera con el horario u objeto de la beca y/o dificulte el cumplimiento de las obligaciones derivadas del desempeño de la misma, a juicio de la entidad local responsable de la convocatoria.

Que no se halla comprendida en ninguna de las circunstancias del art. 13, párrafos 2, 3 y 7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impide obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora de las subvenciones, salvo que por la naturaleza de la subvención se exceptúe por su normativa reguladora.

Q Que está al corriente en las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria y la Tesorería de la Seguridad Social y Tributos municipales. Dicha declaración se realiza al tratarse de cuantía inferior a 3.000 € y ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 f) del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre y el artículo 24 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Que se compromete a mantener las condiciones actuales durante la vigencia de la ayuda.

### H) FIRMA Y ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES

En Bétera, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

EL/LA SOLICITANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

### I) FIRMA Para autorización información necesaria para comprobación miembros unidad familiar



# AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA)

## AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51  
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

<i>PADRE/TUTOR ( si convive con el solicitante)</i>  <i>Fdo.:</i> _____	<i>MADRE/TUTORA ( si convive con el solicitante)</i>  <i>Fdo.:</i> _____
<i>RESTO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILAR MAYORES DE 16 AÑOS</i>	
<i>PARENTESCO CON SOLICITANTE:</i> _____  <i>Fdo.:</i> _____	<i>PARENTESCO CON SOLICITANTE:</i> _____  <i>Fdo.:</i> _____

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
ESPAÑOL	
<b>Responsable</b>	AYUNTAMIENTO DE BÉTERA
<b>Finalidad</b>	Gestionar las solicitudes de participación en el programa de prácticas formativas "BETERA TE BECA"
<b>Legitimación</b>	Consentimiento del interesado y/o ejecución de la solicitud
<b>Destinatarios</b>	Los datos no serán cedidos a terceros ajenos a la organización
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección web: <a href="https://www.betera.es/es/pagina/rgpd">https://www.betera.es/es/pagina/rgpd</a>

**DIRIGIDO A : ALCALDIA PRESIDENCIA AYUNTAMIENTO BETERA**